



16 JUL 2020

M. 14

Recibido.....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Nº 39362.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- 1) Se actualicen las pensiones no contributivas ley 5110; excombatientes de Malvinas; Madres de víctimas de terrorismo de estado, presos políticos, gremiales o estudiantiles y bomberos voluntarios siguiendo la inflación acumulada en el año según lo publicado por el Instituto Provincial de Estadística y Censo (IPEC), durante el año 2020 o hasta que haya una nueva paritaria que actualice los valores.;
- 2) El aumento de las pensiones por inflación será tomado a cuenta de la actualización y en caso de que al momento de la nueva paritaria estos valores resultasen mayores, deberán mantenerse hasta el próximo ajuste;

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Jimena Senn

Diputada Provincial
Silvana R. Di Stefano

Diputado Provincial
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial
Fabian Bastia

Diputado Provincial
Marcelo González



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputado Provincial
Sergio Basile

Diputada Provincial
Silvia Ciancio

Diputado Provincial
Fabian Palo Oliver

2020

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entendiendo el espíritu redistributivo y de reconocimiento que poseen las pensiones no contributivas en la provincia de Santa Fe, Ley 5110, Ex combatientes de Malvinas, Familiares de víctimas de terrorismo de estado, presos políticos, gremiales o estudiantiles y bomberos voluntarios y que las mismas son una herramienta de ayuda a miles de santafesinos y santafesinas que se encuentran en una posición desfavorable.

Que la situación social y económica se ha visto deteriorada por la pandemia de COVID-19.

Que las prestaciones de las pensiones no contributivas se actualizan con las paritarias de la administración públicas, las cuales todavía no están resultas y que la inflación ha sido de al menos un veinte por ciento en el primer semestre del año, sería importante poder establecer un mecanismo de ajuste de las mismas hasta que se regularice la paritaria provincial.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Jimena Senn

Diputada Provincial
Silvana R. Di Stefano

Diputado Provincial
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial
Fabian Bastia

Diputado Provincial
Marcelo González



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputado Provincial
Sergio Basile

Diputada Provincial
Silvia Ciancio

Diputado Provincial
Fabian Palo Oliver

2020

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina